

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ARAUJOBAN S.A. Celebrada el día 30 de Abril del 2015.—**

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de abril del dos mil quince, a las doce horas, en KM 11 ½ VIA A DAULE PARQUE CALIFORNIA # 2 BODEGA F 33, de esta ciudad de Guayaquil se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **GRANDA HERMANOS S.A.**, así: EDGAR POLIBIO GRANDA HERRERA, propietaria de 77.515 acciones y RENE CRISTOBAL GRANDA HERRERA, propietario de 77.515 acciones . Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente de la Junta, la Señorita **ANNY GABRIELA GRANDA BETANCOURT** y como Secretario de la misma actúa el señor **RENE CRISTOBAL GRANDA HERRERA**, en su calidad de Representante Legal.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de cincuenta y cinco mil treinta Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 155.030,00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es sin convocatoria previa, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar el siguiente puntos del orden del día: Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la compañía **GRANDA HERMANOS S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de ésta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a ésta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia todos sus asistentes.


Anny Granda Betancourt
Presidente Junta


Rene Granda Herrera
Secretario Junta